



AYUNTAMIENTO DE MANTINOS

C.I.F.: P-3410000-H C.P. 34889 Mantinos (Palencia)

BANDO CONSUMO DE AGUA HUMANO

SE RECUERDA A LOS VECINOS DE MANTINOS, QUE EL AGUA ESTÁ DESTINADO A CONSUMO DE AGUA HUMANO.

COMO VECINOS QUE SOIS, SABEIS QUE PERTENECEMOS A LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL CARRIÓN, EN LA QUE HAY MÁS MUNICIPIOS POR DEBAJO DEL NUESTRO.

EL AGUA ES UN BIEN ESCASO, Y SI LO MALGASTAMOS EN USOS QUE NO SON LOS ADECUADOS COMO RIEGO DE PARCELAS, LIMPIEZA DE VEHÍCULOS, LLENADO DE PISCINAS Y ALBERCAS, RIEGO DE LAS CALLES, NOS QUEDAREMOS SIN AGUA PARA PODER BEBER, COCINAR Y LAVARNOS.

POR FAVOR, SE OS RECUERDA HACER UN CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA.

EN EL CASO DE QUE NO SE CUMPLIERA VOLUNTARIAMENTE LO ORDENADO EN ESTE BANDO, EL AYUNTAMIENTO SE VERÁ OBLIGADO A CORTES DE AGUA, QUE EN OCASIONES NO PODRÁN SER AVISADOS, POR LA URGENCIA EN LA QUE DEBEN PRODUCIRSE ANTE EL VACIADO DEL DEPÓSITO GENERAL DE AGUA.

ADEMÁS SE PROCEDERÁ A ADOPTAR MEDIDAS DE CARÁCTER SANCIONADOR Y COERCITIVO PARA GARANTIZAR QUE NO NOS FALTE EL AGUA EN NUESTROS HOGARES.

En Mantinos a 25 de julio de 2026

EL ALCALDE

Fdo. Miguel Rodríguez Sánchez
Documento firmado electrónicamente

